

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXIX.—Núm. 9.728

Valencia Lunes 19 de Febrero de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Notas de información

Contra lo que se creía, no terminó el sábado en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto sobre las jurisdicciones. Los telegramas dicen que al finalizar su discurso el Sr. Garriga, dijo el presidente que quedaba discutida la totalidad, y varios diputados prorrumperon en gritos de "¡no!", levantándose a hablar el señor Alvarez (D. M.), que pronunció un notable discurso en defensa de la jurisdicción ordinaria.

El orador republicano dedicó entusiastas elogios al ejército, defendió a la prensa y terminó diciendo:

«Soy opuesto a este proyecto: 1.º por amor al ejército; 2.º por amor a la justicia, y 3.º por amor a la patria.»

Será, si no lo dices, el más encarnizado enemigo de esta ley, porque perjudica al ejército. Ejemplo de ello es que la Iglesia gozaba de jurisdicción en todos los asuntos, y el desdén fue a ella, así como puede llegar al ejército. A la Iglesia la ley, y a la Iglesia muchas personas, desoñando la bondad de sus doctrinas, porque tenía sus tribunales inquisitoriales.

Ved lo que vais a hacer; no desmentís al jefe del Gobierno su historia liberal, y caiga si caiga si es preciso por este proyecto aunque haya, tanto por su parte como por la del Sr. Maura, tal vez, algún compromiso que se reserve y en el cual yo no quiero entrar ni juzgarlo. No os importe, señores liberales; no os importe caer vencidos por este proyecto, porque aquel que cae vencido acompañado de la razón, vuelve más tarde al poder con más autoridad, con más pujanza, con más importancia que antes.»

Ayer, como día festivo, los círculos madrileños estuvieron desanimados, pero en los grupos de asiduos al salón de Conferencias se comentó con aplauso el discurso del Sr. Alvarez, diciendo los ministeriales que el diputado republicano obligará a la minoría de su partido a efectuar un cambio, como creen también que influirá en el ánimo de los elementos democráticos que quizá hayan cambiado su actitud, y añadían otros que el momento difícil para el Gobierno será el de la votación, pues hay sus motivos para temer que surjan divisiones en la mayoría que vengan a agravar la crisis anunciada por el Sr. Moret para después que se resuelva el tan debatido asunto de las jurisdicciones.

La Agencia Mencheta, que estas noticias comunica, dice también que los ministeriales mostrábase satisfechos, porque según ellos, se ha despejado la situación del general Luque y esperan que la crisis se ha de solucionar favorablemente para el actual ministro de la Guerra, y respecto al Sr. Moret, dice que se mostró reservadísimo, incluso para sus amigos más íntimos, por lo que los ministros han adoptado una actitud circunspecta.

El conde de Romanones, hablando anoche con los periodistas, dijo que el jefe del Gobierno procura que la crisis se plantee y solucione después de Carnaval «para que no se tome a broma», y añadió: «Lo que si puedo asegurar es que no será antes de terminar el debate de las jurisdicciones y que el Gobierno mantiene su criterio firme de no admitir enmiendas, pues la dificultad está en no caer en comisión mixta.»

La noche del sábado cerraron los francos a las 17.50, baja enorme que constituyó la nota saliente en los círculos bursátiles, en los que llegó a asegurarse que antes de que termine el mes actual los cambios estarán a menos del 10 por 100.

Los telegramas de esta madrugada repiten que la baja se acentúa cada vez más y la atribuyen a lo que expresa la siguiente nota oficiosa del Senado:

«Han quedado aprobadas en el Senado las bases para formar los nuevos aranceles, estableciendo en ellas que los derechos de exportación de todos los artículos se pagarán en oro. La recaudación de Aduanas durante 1905 asciende a la suma de 213.801.561 pesetas, de cuya cantidad, 70.666.815 han sido cobradas en oro con arreglo a la ley del Sr. Urzaiz, que limita a un determinado número de artículos el pago en la citada clase de moneda. El Tesoro, por tanto, podrá aumentar en lo sucesivo de una manera lenta su acción e importante existencia en oro.»

De París comunican que ayer se verificó en el Eliseo el acto de resignar su poderío de la República Mr. Fallières, resultando solemnísima la ceremonia.

Mr. Loubet pronunció su discurso de despedida, dando muestras de una profunda, intensísima emoción, y agradeció a todos el concurso que le habían prestado para poder llevar a Francia por el camino de la prosperidad, contestándole en otro discurso no menos sentido y elocuente Mr. Fallières, quien afirmó que para cumplir con la obra de la República únicamente continuará a Mad. Loubet, y los ministros acompañaron a éste hasta su nuevo domicilio.

Terminado este acto, Mr. Rouvier reunió en Consejo a sus compañeros de Gabinete, luego de lo cual llevó al nuevo presidente la dimisión del Gobierno. Mr. Fallières, como se esperaba, le ratificó su confianza y con ella los poderes.

La conferencia de Algeciras

La sesión oficial celebrada el sábado por la Conferencia comenzó a las diez y media y acabó a las doce menos cuarto.

Según la Nota oficiosa comunicada a la prensa, al aprobar las actas de las dos sesiones anteriores la Conferencia acordó adicionar al artículo 2.º del proyecto de reglamento relativo a las Aduanas del imperio marroquí, en que se enumeran las clases de buques que estarán eximidos de la formalidad de la presentación del manifiesto.

A las exenciones ya indicadas, la Conferencia añadió: 1.º, los barcos hospitales; y 2.º, los buques escuelas de la marina mercante que no se dediquen a operaciones comerciales.

La Conferencia adoptó luego la nueva redacción del art. 21 del reglamento de Aduanas, en el que se determina la responsabilidad de la autoridad aduanera marroquí en lo que concierne a las averías que sufran las mercancías depositadas en las Aduanas, según que la Aduana posea ó no almacenes de depósito.

Pasado luego al examen de la cuestión relativa al establecimiento de un recargo aduanero, la Conferencia adoptó, bajo la reserva de la aprobación de los Gobiernos respectivos, un párrafo octavo que se incluirá en la declaración referente a los impuestos.

En el mencionado párrafo se consigna que con dicho recargo se constituirá un fondo especial, destinado a la realización de obras públicas, las condiciones bajo las cuales se determinará el programa de dichas obras por el cuerpo diplomático de Tánger, de acuerdo con el gobierno marroquí, las funciones de los ingenieros y las formalidades con que deben efectuarse las adjudicaciones.

Respecto del tipo del recargo que la Conferencia había propuesto primeramente fijar en una cuarta parte de los derechos de Aduanas, el delegado de la Gran Bretaña propuso fijar en 250 por 100 del valor de la mercancía, tanto si ésta paga un derecho de Aduanas fijo como un 10 por 100 ad valorem.

Los delegados de las potencias se reservaron la facultad de consultar a sus respectivos gobiernos, tanto por la modificación propuesta por el delegado de la Gran Bretaña como sobre la totalidad del párrafo añadido.

A fin de asegurar la realización práctica de las obras públicas, la Conferencia empujó el examen de un párrafo nuevo para añadirlo a la declaración por causa de utilidad pública.

Los delegados marroquíes han pedido un plazo para estudiar una proposición que, en su concepto, no se armoniza con las prescripciones de la legislación del Corán, habiéndoseles hecho observar que otras legislaciones musulmanas en Turquía, Bosnia y Túnez habían admitido dicha modificación de la ley religiosa.

La próxima sesión se celebrará el martes, a las diez de la mañana.

Lo de Mar-Chica

Un telegrama de Melilla comunica que la noche del domingo el *Turki* cañoneó nuevamente la factoría de Mar-Chica.

Siendo próximamente las doce, unos espías fieles al sultán hicieron ciertas señas, convenidas de antemano, al *Turki*, zarpando éste rápidamente y acercándose sin ser visto y a toda velocidad a la factoría nombrada, y cuando estuvo a 3.000 metros de ella—distancia suficiente para que no le alcanzaran los disparos que pudieran hacer contra él,—rompió el fuego.

Los habitantes de la factoría despertaron con el sobresalto natural y corrieron a las trincheras. El *Turki*, mientras, hacía 30 disparos, cayendo la mayoría de los proyectiles en el centro de la factoría.

A los franceses impidió la bruma ver dónde estaba el *Turki*. Cuando amaneció hicieronle tres disparos con un cañón rápido, pero los proyectiles quedaron muy cortos. El *Turki* regresó a Melilla a las tres de la tarde, después de haber destruido la barraca de la factoría y causado otros desperfectos.

El capitán del *Turki* cree que en el cañanero mencionado ha habido muertos y heridos, pues los tiros iban muy certeros.

Conversaciones políticas

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Las jurisdicciones.—La disolución de las Cortes.—La crisis

Estos son los temas de la actualidad política. Diremos algo de cada uno de ellos, y confirmese ó no se confirme sobre todos, escribiremos también nuestra creencia en el desenlace.

Atenuada la penalidad, pero mantenido el restablecimiento del art. 7.º del Código de Justicia Militar, y entregados al fuero de Guerra los delitos que se cometan contra el ejército, cualquiera que sea el medio y la forma con que se realice la ley especial aprobada por el Senado, será aprobada también con aquellas modificaciones de la penalidad en el Congreso.

El Sr. Moret se defenderá de las censuras radicales y republicanas, con la acción del Parlamento, a la que él somete su proyecto de ley, ó mejor dicho, el proyecto de ley del Sr. García Prieto anulado por la comisión de la alta Cámara; se defenderá también de aquellas censuras por la necesidad de gobernar, teniendo en cuenta las realidades y necesidades públicas; se defenderá bien seguramente. El señor Maura, de quien se ha tomado en sus enmiendas alguna parte del proyecto de ley que se discute, no se inclina de lado de los autores; más bien hará el favor posible a los ministeriales.

Y así se aprobará el llamado proyecto de las jurisdicciones, probablemente antes de los días de Carnaval.

Y después?

Después quince días, veinte días, un

mes, muchos días de vacaciones parlamentarias. Y después la modificación ministerial anunciada por el Sr. Moret, y en el sentir general considerada como inevitable.

Muchos la creen extensa y grave. Suponen otros que será pequeña y contenida. Y no falta quien dude del planteamiento ó del estallido de la crisis ministerial.

Es opinión unánime la de considerar que el Sr. Moret debe continuar al frente de la presidencia del Consejo de ministros. Y si el Sr. Moret levó y defendió el primitivo proyecto del ministro de Gracia y Justicia Sr. García Prieto; presentó y recomendó como obra de la mayoría y del Gobierno el proyecto del Sr. García Prieto, dejando al Parlamento que por él se decidiera ó se decidiera contra él, y aprobado un proyecto que no es aquél, continuará el Sr. Moret y deberá continuar al frente del Consejo de ministros, por qué no ha de continuar asimismo el Sr. García Prieto en el departamento ministerial que desempeña, precisamente al lado del Sr. Moret, colaborador en su proyecto y defensor y jefe presente de toda la política del partido liberal, y no cómplice, sino inspirador de lo votado por el Senado en el problema de las jurisdicciones y de lo que ha de votar el Congreso muy pronto?

Si el Sr. Moret hubiera sido enemigo de aquel desenfance senatorial y de este de la otra Cámara que nos espera, los hubiera contrariado ó combatido. Lo que se deja hacer no es lo que molesta cuando se puede impedirlo. Lo que se consiente desde las alturas del Gobierno no es lo que se cree perjudicial, el Sr. Moret, no dejando salir del Gobierno al Sr. García Prieto, no lo condena a la muerte política, si acaso a la pena moral de la argolla, ya abolida, haciéndole presenciar en el banco azul la decapitación y entierro de su obra primitiva. Pero no prescinde de él, y si no prescinde en este purgatorio el Sr. García Prieto, gana penando y sufriendo la vida ultra-ministerial, aprobado que sea el proyecto de las jurisdicciones.

Menos de bajar del Gobierno el general Luque. Ha conseguido un triunfo. No todo quizá lo que se propuso. Pero el general Luque no puede ni podrá gobernar como quiera, el Sr. Moret. Ni gobernó como quiso, Cánovas. Ni gobernó como quiso, Napoleón. El general Luque al lado del señor Moret que en tanto ha cedido, por secundar al ministro de la Guerra, el general Luque, digo, no puede dejar de ser ministro. Y los demás ¿por qué? Si es por falta de salud, algún consejero de la Corona como el Sr. Salvador, ó por falta de color, color y sabor, otro cualquiera como el señor Santarúa, de Paredes, no digo nada en contra. Mas si el Sr. Moret sigue al frente del Gobierno como debe seguir, ninguno de los actuales ministros está en el caso de abandonarle por razones políticas, y si otras intervinieran, la crisis debe ser pequeña, contenida, parcial y muy limitada.

Para tal caso sueñan nombres abundantes y conocidos. Ni quito ni pongo ministros, pero allí donde se indica para una cartera a Perico Borbolla como aquí y en Sevilla le llamamos, y a Amalio Gimeno, allí van mis deseos y mis aplausos.

Y qué decir del propósito que alientan elementos políticos respetables, aconsejando al Sr. Moret que pida al rey, y de seando que el Sr. Moret lo obtenga, el decreto de disolución de las actuales Cortes? Semjante pretensión me parece inoportuna é innecesaria, y estéril por esas dos cualidades primeras de la petición.

Estas mayorías del Congreso y del Senado votarán cuanto quiera el personaje liberal que esté al frente del Gobierno, cuanto quiera el Sr. Moret, como han votado los presupuestos, las bases arancelarias y acabarán de votar la ley de las jurisdicciones.

¿Quién iba a perder en unas elecciones generales, bajo el ministerio Moret? No es probable que perdieran sus amigos, pero sí lo es que a beneficio de otros elementos a fines al Gobierno perderían Maura y Montero Ríos. ¿Se podrían por lo mismo intentar esas elecciones contra la voluntad de Montero Ríos y de Maura? Lo dudo.

No creo que Canalejas patrocine el pensamiento de disolver las Cortes, porque ese pensamiento es impopular en el partido.

A beneficio de unos republicanos que no se han convertido a la monarquía, menos debe intentarse aquella medida que no la solicita nadie, ó que no se sabe públicamente quien la solicita, ni si alguno la desea.

A beneficio de los villaverdistas menos todavía se puede irse a la disolución de las Cortes, porque tanto valdría fuerza a una disidencia contra dos partidos, el liberal y el conservador.

Y el Sr. Moret ha nacido para jefe de un partido avanzado, y no para caudillo de una nueva unión liberal, que así formada sería menos fuerte que la derecha conservadora y la izquierda democrática.

Habría, pues, ley de jurisdicciones. Si hay crisis, será limitada. Y no llegaremos a la disolución de las Cortes, porque no serán suicidas los elementos ministeriales. Así lo creo.

MARTIN.

El rey a la Albufera

Decididamente el rey D. Alfonso pasará 24 horas en nuestro famoso lago de la Albufera, dedicándose a la caza, que constituye, como todos saben, el predilecto sport de nuestro joven soberano.

Como se trata de pasar unas cuantas horas cazando, D. Alfonso vendrá de riguroso incógnito, apeándose del tren en Catarro-

ja, desde donde se trasladará al Saler y de allí al puesto que se le ha reservado, que es la *mateta de Més a mastral*.

La historia ó proceso de este viaje lo conocen ya nuestros lectores:

Hace pocos días fué remitido a S. M. el magnífico flamenco cazado en el lago, que le fué ofrecido a su paso por Catarroja cuando visitó a Valencia en abril último.

El obsequio era de los arrendatarios del lago, quienes al remitirlo a Madrid, expresaban en la misma carta en que anunciaban el envío, su deseo de que S. M. visitara el coto.

Pocos días después el mayordomío mayor de Palacio contestó a la invitación, agradeciéndola en nombre de D. Alfonso, y en su nombre también, se pedían detalles de las fechas y forma como se caza en dicho lago.

Como era consiguiente, los arrendadores se apresuraron a satisfacer la natural curiosidad del monarca, y a vuelta de correo se le facilitaron todos los datos que se les pedían, reiterando en estas cartas el deseo de que se realizase la regia excursión.

Así las cosas, los Sres. Iborra Catalá y Compañía recibieron el sábado un telegrama de la mayordomía, en el que se rogaba que saliera para Madrid uno de los arrendadores con el fin de ultimar la cacería.

Inmediatamente los arrendatarios recabaron de los abonados el derecho para ceder al monarca el puesto mejor y el señor Baixauli se apresuró a ceder el núm. 1, que es el suyo, y que ya dejamos consignado.

Ayer en el tren-correo salieron los señores Catalá é Iborra para Madrid con objeto de ultimar los detalles del viaje.

El Gobernador civil, por su parte, condecoración con el ministro de la Gobernación, quien le confirmó la noticia del viaje é inmediatamente celebró otra con el Capitán general y hoy ha visitado al presidente de la Diputación y al Alcalde para preparar el recibimiento.

Acompañarán al monarca el ministro de la Gobernación y el señor marqués de Viana.

Según nuestras noticias, irán a recibir al monarca el Capitán general, Gobernador civil, presidentes de la Diputación y Audiencia, etc., etc.

Además irá una compañía de infantería para tributarle honores, a pesar del incógnito, según unos, y según otros, como medida de precaución.

La visita de nuestro joven soberano al lago de la Albufera tiene excepcional importancia. No se recuerda la visita al mismo de ninguna persona real, si se exceptúa la de la emperatriz Eugenia. Eran entonces arrendatarios del coto el general Prim, don Andrés Campo, D. Manuel Cubells y el barón de Cortes.

A la augusta viajera se la preparó también la tirada en el mismo puesto que ahora se le reserva a D. Alfonso. Durante ocho días los guardias impidieron el tránsito de barcas por las inmediaciones del puesto, y como era consiguiente, la completa tranquilidad y la abundancia de pastos, hicieron que se reuniesen en aquel punto de ocho a diez mil aves de todas clases, pero *botivos* en su mayoría.

La noche anterior a la tirada se colocaron en la *mateta de Més a mastral* tres puestos de madera anchos y cómodos, y otros dos en *Mastral* y *Cap de la barra*.

Los tres primeros los ocuparon: el del centro la emperatriz, y los de los lados la condesa Scláfani y el barón de Cortes, y los otros de la princesa Murat, el embajador de Francia, D. Andrés Campo y D. Manuel Cubells.

La tirada, según relato que de ella hace el barón de Cortes, fué memorable. Los bandos de *botivos* se sucedían sin interrupción, y S. M. I. y sus acompañantes, durante un par de horas derribaron algunos centenares de patos.

Nosotros deseamos vivamente que al rey le sea agradable esta excursión, logrando una buena tirada, ya que aves no faltan.

Las oficinas del Banco

He aquí la instancia que el Ateneo Mercantil y otras entidades sociales de Valencia dirigen al gobernador del Banco de España y su Consejo de administración, interesando la mejora y acondicionamiento del local de las oficinas de la Sucursal en esta ciudad:

«Excmo. Sr.: El Ateneo Mercantil de Valencia y las corporaciones que suscriben, a V. E. con la debida consideración, exponen: Que estiman como cumplimiento de un deber social, consignado en los Estatutos por los cuales respectivamente se rigen, elevar al Consejo de administración del Banco de España, en nombre de los intereses generales, y muy especialmente de las clases que representan, la expresión de un deseo, justificado como legítimamente sentido hace tiempo, para lograr que las oficinas de la Sucursal en esta ciudad reúnan las condiciones absolutamente necesarias, propias y dignas al mismo tiempo de la entidad financiadora a quien tenemos el honor de dirigirnos.

de las personas que con frecuencia acuden a dichas oficinas.

Aparte la innegable conveniencia—que seguramente reconoce ese Consejo, y de ella creemos se habrá preocupado—de instalar ese edificio amplio, cómodo y en relación con la tercera capital de España, la sucursal del Banco, existe el procedimiento que adoptamos como fundamento racional para permitirnos formular la petición, toda vez que capitales como Madrid, Barcelona, Bilbao y otras de importancia numérica inferior a la nuestra, disponen de edificios, no tan solo en condiciones de capacidad de local, sino hasta de lujo y suntuosidad, pues tienen algunos de ellos carácter notable.

El Crédito Lyonnais, el Banco de Valencia y otros establecimientos análogos—de mayor ó menor relativa importancia en nuestra ciudad—han instalado sus oficinas en condiciones convenientes, con la necesaria comodidad para el público, proporcionándole facilidades, en los servicios; y esta misma consideración constituye para los que suscriben, nuevo y poderoso incentivo ante el aspecto verdaderamente deplorable que actualmente ofrecen las oficinas de la Dirección del Banco de España en Valencia, pues aunque parezca exagerada la apreciación, aquel estado desdice de la propia respetabilidad de un importante establecimiento de crédito que asume el más alto grado de confianza de los intereses materiales del país, como regulador de su riqueza.

En virtud de lo expuesto, y sin que nos guíe propósito de motu proprio, ni afán immoderado de antepoñernos a iniciativas, trabajos y proyectos que antes de ahora habrán sugerido a ese Consejo por idénticas quejas, análogos motivos al de la presente moción, tenemos el honor de formularla, inspirados ante todo en el deseo de que lleguen las aspiraciones generales de las clases en este escrito representadas, al Gobierno del Banco de España y su Consejo, en la seguridad que han de tener favorable acogida si V. E. se digna atender las consideraciones expuestas, accediendo a la finalidad respetuosamente indicada, y que en plazo relativamente breve logren vencerse las dificultades—si por acaso existieran—para que sea un hecho la reforma y mejor acondicionamiento del local de las mencionadas oficinas.

Así lo ilustrado criterio de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Valencia 19 de febrero de 1906.—Ateneo Mercantil: el presidente, Leonardo Sanz.—Cámara oficial de Comercio: el presidente accidental, Antonio Montesinos.—Liga de propietarios: presidente, Ramón Reig (siguen las firmas de los presidentes de otras corporaciones y entidades sociales que se están recogiendo y de las que oportunamente daremos cuenta el día que la exposición haya sido entregada para su trámite y curso correspondiente).

Noticias locales

Esta mañana a las nueve el barómetro marcaba 761 mm.; el termómetro, 82º; humedad relativa 84º, brisa SO, y horizonte despejado. A las tres de la tarde el estado atmosférico apenas había variado, pues solo la temperatura había subido a 17º y las nubes cubrían el horizonte.

La Dominica llamada de *Sexagesima* celebróse ayer en nuestra Metropolitana Basílica y en las demás parroquias y conventos con la solemnidad de costumbre; haciéndonos la Iglesia en la epístola II de San Pablo a los Corintios la larga historia de los grandes padecimientos que sufrió gustoso este Apóstol por amor de Jesucristo, y en el Evangelio del capítulo VIII de San Lucas nos refería la hermosa parábola que Jesús dirigió a sus discípulos sobre la eficacia y virtud de la predicación de la divina palabra, pues así como a los que no la quieren oír, la oyen con desagrado ó la censuran y critican, no les aprovecha para nada, sino es para su mayor confusión y pecado, en cambio los que oyen la predicación con gusto y con ánimo de aprovecharse de ella, obtienen centuplicados frutos y la posesión de la vida eterna. Sobre esta materia versaron los sermones de ayer.

En la parroquia de San Martín celebróse la función de la *Minerva* con la pompa acostumbrada, cantándose con orquesta la misa en la de Giner, y predicando el sermón eucarístico el señor cura de la misma.

Como de costumbre, los ejercicios y Comuniones de los Siete Domingos de San José atrajeron a nuestros templos muy extraordinaria concurrencia de fieles, siendo aún mayor ayer tarde en la iglesia de Santa Catalina con motivo de la novena de la Virgen de Lourdes, pasando de cuatro mil el número de fieles que en ella había, llamando justamente la atención el fervoroso sermón que predicó el Sr. Espi.

Esta Congregación ha terminado esta tarde, con un solemnisimo ejercicio, la novena del presente año en honor a su Patrona. El aspecto que con dicho motivo ofrecía el templo de referencia era por demás hermosísimo: tal era el número de luces que lucía y plantas y flores con que estaba adornado.

A las cuatro y media comenzó el ejercicio, siendo cantada la Felicitación Sabatina. A continuación ha ocupado la Sagrada Cátedra el Dr. D. Alejandro Fabrega, pronunciando un elocuente y profundo discurso, que ha sido digno remate a los ocho que ha pronunciado en los días anteriores del novenario.

En el de hoy, tomando por tema aquellas palabras «Somos vuestra gloria así

Depilación eléctrica

MALLORQUINS, NUM. 1
esquina á la calle de Calabazas



Todas las misas que se celebrarán mañana en la parroquial iglesia de San Martín y Real Colegio de Corpus-Christi serán en sufragio de las almas de los

Excmos. Sres. Condes de Torrefiel

Su hija y demás familia suplican la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán sumamente agradecidos.



Todas las misas que se celebrarán mañana en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

La señorita DOÑA MATILDE FERRER DOMÉNECH

que falleció el día 18 de febrero de 1895

R. I. P.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis concedió 80 días de indulgencia por cada misa que oyeren ó parte del Santo Rosario que se rezare en sufragio del alma de la finada.



Todas las misas que se celebrarán mañana martes en la iglesia del Salvador, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. ESTANISLAO GINER TALENS

en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijo político y nietas agradecerán á los demás parientes y amigos la asistencia á cualquiera de dichos actos religiosos.



Todas las misas que se celebrarán el día 21 del corriente, de siete á nueve, en la iglesia de San Juan, altar de la Virgen de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

El señor D. FRANCISCO BENLLOCH DEL REAL

R. I. P.

Mañana y ocho días siguientes, á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario en el convento del Pié de la Cruz, á intención del finado.

como lo seis nuestra», ha hecho un hermoso exordio. Al entrar en materia ha demostrado que la solemne festividad que la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes consagra á su Patrona, es un testimonio de fe religiosa y de fe patria.

El acto ha terminado con una solemnisísima procesión, á la que han asistido un sinnúmero de asociadas.

Satisfecho puede estar el celoso é infatigable sacerdote D. Juan Gironés, director de dicha corporación; del esplendor que ha tenido los expresados cultos.

Si los agentes de la autoridad se toman la molestia de darse una vuelta por la calle de Miñana, tendrán ocasión de ver cómo entretienen sus ratos de ocio una grandísima colección de golfs de todas edades, pudiendo además tomar notas del vocabulario que emplean en sus discusiones.

En varios escaparates de los comercios de la calle de San Vicente habían expuestos estos días algunos cuadros del joven pintor Sr. Llácer, cuyas aptitudes ha demostrado en algunos de ellos, pues sin exagerar los tonos de color ha sabido sacarle bastante partido á la naturaleza.

Liga de Propietarios de Valencia.—El centro directivo de esta Sociedad convoca á los señores socios á la interesante junta general extraordinaria que se ha de celebrar en la casa social mañana á las seis de la tarde, para enterarles de la satisfactoria circular que se ha publicado dando á las moratorias concedidas por el art. 21 de la ley de Presupuestos el deseado alcance y para darles al propio tiempo las instrucciones oportunas con objeto de que puedan aprovecharse de los beneficios que se les otorgan. En dicha junta se someterá además al acuerdo de la misma la renovación de la mitad del centro directivo.

Mañana, á las seis y media de la tarde, y ante la sección de Literatura de «Lo Rat-Penat», dará una conferencia sobre «El poeta Querol» el joven escritor y distinguido letrado D. Federico García Sanchis. El acto será público.

El rectorado ha hecho las siguientes propuestas de maestros en el concurso de méritos últimamente abierto: Para Domeño, D. Francisco Ros García; Macastro, D. Bruno Bonell Pavia; Benaguacil (auxiliar), D. Salvador Puig Subiá; Alfarrasi, D. Romualdo Fuertes Sanchis; Ráfol de Salem, D. Severino Zorraquino; Millares, D. Antonio Sellés; Cuevas de Uriel, D. Rafael Montesinos; Andilla, D. Ruperto Fernández; Higueruelas, D. Juan Castellano; La Yosa, D. Delfín Sánchez; Pinet, D. José León Civera; Masalavés, doña Carmen Herrero; Ráfol de Salem, doña María del Carmen Marín Silvestre; Zorra, doña Concepción Melis Gabarda; doña Juana Sena; Domeño, doña Marcelina Cuquerella; Castiella, doña Antonia Martínez; Aldea de los Santos, doña Concepción Paulo; Cuevas de Utiel, doña Elisa Docasari Bicoip; doña Felisa Amazor; Estubeny, doña Felicidad Solivares; y para la auxiliaría de Cheste, doña María del Prado Mahón. Conforme dijimos oportunamente, en este concurso han tomado parte 145 maestros y 152 maestras, cuyos méritos se publicarán en breve en el *Boletín oficial*.

Buena ocasión para beber una buena clase de cerveza Pastorizada, serie A, número 30, se espande en botellas de 32 centilitros de cubida, en el café Universal.

La preparación en sus primeros productos empleados, es de la mejor Motta cosechada en la Mancha.

De venta, café Universal, Pintor Sorolla (antes Barcas).

Probado y os convenceréis.

Los reclutas destinados á infantería de Marina que seguidamente se relacionan, comparecerán el día 22 del corriente mes en la sección de su cuerpo, sita en esta capital, plaza de Pellicers, núm. 11, para incorporarse á filas, y de no verificarlo serán perseguidos como desertores: Vicente Montañana Ten, Miguel Varea Porta, Juan Sayas Gómez, Valero Ortiz Salcedo, Pedro Domínguez Albert, Manuel Peris Gimeno, Manuel Llobregat Chulá, Miguel Granell Clemente, Luis Mochó Alacru, José Navarro Jiménez, Jesús Luz Camañas, José Catalá Sopena, Francisco Rubio Codoñer, Francisco Longas Estellés y Enrique Miller Tortosa.

Ayer en el tren-correo llegó, con motivo de haber fallecido una tía suya, el diputado á Cortes tradicionalista D. Joaquín Lloréns, á quien acompañamos en su dolor.

El Alcalde tiene excelentes impresiones del asunto del traslado de la estación del Norte. El expediente se halla en la dirección general de Obras públicas, y de hoy á mañana los diputados y senadores valencianos se reunirán para activarlo. El Alcalde hubiérase ya trasladado á Madrid si cartas particulares de buen origen no le aseguraran que por ahora su presencia en la corte no es necesaria.

Ha quedado constituido el tribunal de oposiciones á las escuelas elementales de niñas, vacantes en este distrito universitario.

El presidente de la Diputación, D. José Alberola, ha venido hoy, visitando á sus compañeros. Esta tarde ha regresado á Carcagente, manifestándonos que volverá el día 1.º de marzo para hacerse cargo de la presidencia de la Corporación.

El Sr. Alberola está ya casi restablecido de la pertinaz enfermedad que le ha tenido apartado de la vida pública durante una buena temporada. Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

En el poblado de Campanar se verificó ayer tarde con gran solemnidad y extraordinario concurso de fieles, el acto de bendecir y colocar en la torre parroquial la nueva campana que, en sustitución de otra deteriorada, han costado los piadosos feligreses de aquel poblado. Dicha campana, que pesa 50 arrobas, fué bautizada con el nombre de María de Campanar. Apadrinaron el acto la esposa del Sr. Alvarez y el Sr. Raga, dueños del molino denominado «La Marquesa». Como recuerdo se repartieron entre los invitados unas medallas con lazos de seda encarnada, azules, verdes y amarillos. Al terminar la fiesta se disparó una *traca*.

Pulseras de pedida en la joyería de moda Paz. Se garantiza la construcción y reforma de alhajas.

En la parroquial iglesia de San Martín contraeron ayer matrimonio la distinguida señorita doña María de los Desamparados Cervelló Castelló con el acreditado comerciante de esta plaza D. Salvador Gaborino. Pastor, Apadrinaron á la feliz pareja en este acto D. Filiberto Gaborino, hermano del novio, y doña Amparo Castelló, madre de la novia, autorizando el contrato civil por delegación del juez D. Vicente Lahoz. De testigos actuaron D. Tomás Ortega y D. Abelardo Maset. A los numerosos invitados al acto se les sirvió un lunch espléndido en el café del Siglo.

Los nuevos esposos, que recibieron gran número de felicitaciones, marcharon en el espreso para Barcelona, Zaragoza y Madrid, en cuyas capitales pasarán una corta temporada. Les deseamos perdurable dicha.

Hoy en el correo de Madrid ha llegado el distinguido alumno de la Escuela de Arquitectos nuestro muy querido amigo don Javier Goerlich Lleó, á reponerse entre su distinguida familia de grave enfermedad que venía hace ya algún tiempo sufriendo. Hacemos fervientes votos para que recobre pronto y en absoluto la salud perdida y damos en nombre del paciente y su familia las gracias á los numerosos amigos que por su salud se han interesado.

Mañana se pondrán á la venta en el Kiosco Popular y demás puntos de venta los números 4 de *La Mujer Ilustrada* y 2 de *Labor de la mujer*. La primera contiene, entre otras ilustraciones y composiciones literarias de gran mérito, hermosas figurines para señoritas y niños, y preciosos bordados y elegantes modelos de caprichosos disfraces para Carnaval. La segunda, á pesar de ser muy económica, pues su coste es de 15 céntimos número, contiene inmensidad de labores propias de la mujer hacendosa, como crochet, puntillas, letras de realce, etc., de lo más nuevo y distinguido. Las señoras de buen gusto harán una buena adquisición si se proveen de estas publicaciones, que han conseguido gran éxito.

Noticias militares.—Continúa rápidamente la instrucción de los quintos. Es posible que en la próxima revista juren bandera y en la primera quincena de marzo se fogueen, siendo después dados de alta para el servicio.

—Ha sido declarado apto para el ascenso al empleo inmediato el comandante don Juan Mondéjar.

—Ha pedido la medalla de Joló el teniente coronel D. Antonio Pacheco Yanguas.

—Por real orden ha sido destinado al servicio activo el escribiente de oficinas militares D. Antonio Ceres Miralles.

—Ha pedido quedar en situación de reemplazo el capitán de ingenieros D. Saturnino Homedes.

—En la relación de destinos y traslados del arma de Caballería figuran los siguientes que afectan á nuestra región:

Capitanes: D. Zenón Escudero, de cazadores de Alcántara al 6.º depósito; D. Francisco Pardo, del 6.º depósito al 10, y don Juan Marín, de cazadores de Alcántara al 7.º depósito.

Primer teniente D. Gonzalo García, á cazadores de Sesma.

Infantería.—Primeros tenientes: D. Antonio Lafuente Balestena y D. Juan Ruiz Garjón, á los regimientos de Mallorca y Vizcaya, respectivamente.

—Ha quedado en situación de excedente en esta región el subinspector médico de primera clase D. Gregorio Ruiz Sánchez.

—Ha sido destinado á este Hospital militar el subinspector médico de segunda clase D. José Reig Gasó.

—A la comandancia de Carabineros de Castellón ha sido destinado el segundo teniente D. Vicente Tarraso Casinos.

—Artillería.—Capitán D. Mariano Sirera á la comandancia de Cartagena.

Primer teniente Sr. Díaz de Rábago al 11.º regimiento montado.

En nombre de los vecinos interesados damos las más cumplidas gracias al Alcalde Sr. Sanchis Bergón, por haber atendido las quejas que formulamos en un suelto que publicamos anteayer.

La junta directiva del Casino «La Peña» ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Telesforo Montorio; presidente efectivo, D. Gonzalo Sales; vice, D. Emilio Albert; Tesorero, don Pantaleón Morelló; vocales: D. José Gómez Sancho, D. Emilio Carrasquer, D. Juan Aragón y D. Norberto Gavila; secretario, D. José Ricart.

Como teníamos anunciado, ayer se efectuó en el Cinematógrafo de la Paz la inauguración del piano-orquesta. El éxito no pudo ser más satisfactorio, y la selecta concurrencia que acudió al acto aplaudió con justicia las diversas composiciones musicales y felicitó á la empresa por su buen acierto en la adquisición del referido piano. Mañana, primer día de moda, se celebrarán dos únicas funciones completas: una á las cinco y media y otra á las nueve, exhibiéndose en ambas lo más escogido del repertorio de películas, alternado con algunos estrenos y con piezas musicales del notable piano-orquesta.

A todos los consumidores de gas les conviene abonarse á «La Competidora», Correría, 15, donde por 30 céntimos al mes por mechero, se cuidará esta casa de la limpieza de los mismos y colocará gratis todas las camisetas, tubos y mecheros que se inutilicen.

Se colocan camisetas á 90 céntimos.

El Alcalde ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el *Boletín oficial*, el anuncio abriendo juicio contradictorio en el proyecto de alineación de la barriada de San Juan de la Bibera.

En virtud de las últimas reformas del Notariado, desde el día 1.º de marzo dejará de existir el Colegio Notarial de la provincia de Castellón, pasando toda la documentación y los servicios que tal organismo prestaba al Colegio del territorio de Valencia, que comprenderá las tres provincias del antiguo reino valenciano. Los documentos que se autoricen por todos los funcionarios del territorio de las tres provincias, no necesitarán ser legalizados para que produzcan feen todo él, como ya antes sucedía.

A bordo del vapor *Canalejas* han venido hoy de Barcelona 117 pasajeros.

El Sindicato de fabricantes de alcohol vínico, reunido bajo la presidencia de don Rafael Marín, ha aprobado las conclusiones acordadas en Madrid por fabricantes de alcohol industrial y vínico, para unirse y gestionar el arriendo del impuesto, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Conformidad en gestionar el concierto económico con el Estado para el arriendo de la tributación por todos los elementos afectados.

2.ª Del concierto se elimina toda idea de lucro, con objeto de aminorarlo en cuanto sea posible.

3.ª Aceptar el margen diferencial de 30 pesetas hectolitro entre el alcohol vínico y el industrial.

4.ª Que los organismos que se formen para la organización y administración del impuesto, caso de llegar á una inteligencia con el Estado, sean formados en la proporción siguiente:

Dos alcoholeros vínicos, uno industrial, un licorero, un exportador y un viticultor.

5.ª Supresión de las devoluciones á los exportadores de vino cuando el impuesto no pase de 18 pesetas hectolitro. Siendo mayor el impuesto, se reconocen las devoluciones, interviniendo los almacenes y bodegas, y suprimiendo el sistema de cómputo.

6.ª La tributación será por grado y hectolitro.

7.ª El derecho de desnaturalizar los alcoholes será extensivo á los fabricantes del vínico.

Hubo ligero debate, todo él encaminado á que se lleve al convencimiento de los viticultores que los intereses son comunes y no se trata de abandonarles, sino que, por el contrario, se busca su adhesión y su apoyo, y á este efecto el presidente del Sindicato se pondrá en comunicación con el Sindicato provincial de viticultores.

Hasido contratado para torear en la plaza de Toros de Zaragoza el valiente matador de toros que tan buenas campañas tiene hechas en Méjico y España, Angel Carmona (Camisero), que en unión de Conejito y Chietelo han de tomar parte en la corrida de Pascua de Resurrección.

—Lecemosen *El Noticiero Sevillano* que el valiente y arrojado matador de novillos toros Rufino San Vicente (Chiquito de Beñoña), que tan buen cartel dejó en Valencia, tiene ajustadas y contratadas otras corridas en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Zaragoza y Santander. Los aficionados valencianos volverán á ver con agrado en nuestro circo taurino á tan arriego diestro.

El alcalde de Cheste ha telegrafado al señor Gobernador dándole cuenta de que hoy ha quedado abierta al público la estación telefónica en aquella población instalada.

Hoy se ha verificado en Campanar la fiesta principal en honor á la Patrona de aquel poblado la Virgen de la Misericordia. Al amanecer hubo diana y á las diez ha sido la fiesta solemne, oficiando D. Tomás López, hijo de Campanar, pronunciando un elocuente discurso el doctor don D. Juan Bautista Aguilar.

Aunque la tarde no ha sido tan hermosa como la mañana, sin embargo ha sido mucha la gente que ha visitado el templo en que dicha imagen se venera, y ante el cual se han establecido los puestos para la venta del clásico *porrat*.

A la hora de cerrar la presente edición se está verificando la procesión, y luego se disparará un castillo de fuegos artificiales.

La antigua empresa de las obras de prolongación de los diques del puerto de Valencia, cuya contrata fué rescindida, ha hecho hoy entrega á la Junta de Obras del material. Al acto han asistido el presidente Sr. Roger, el vocal Sr. García Aubán, los ingenieros Sres. Elio, Fuster y Vilar, el personal técnico de los antiguos concesionarios y el secretario Sr. Rizo. A las dos de la tarde han marchado al Puig con objeto de continuar las operaciones de entrega.

Han sido expedidos los títulos de Bachiller de los Sres. D. Gabriel Canadas, don Francisco Dionisio Oliver y D. Alfonso Oliva.

También han sido expedidos los títulos de profesores de primera enseñanza de D. Rafael Montesinos, D. Francisco García, D. Antonio Carbonell, D. Joaquín Martínez, D. Aurelio Ruiz, D. Nicolás Viana, D. Plácido Gómez y doña Antonia Ruiz.

La respetable y distinguida dama que lleva los títulos de marquesa de la Rocá y condesa viuda de Pestagua ha sido agraciada con la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa. Damos la más cumplida enhorabuena á la señora marquesa de la Rocá.

Los periódicos de Barcelona han publicado, que en virtud de un auto del Juzgado de la Concepción, el inspector de policía Sr. Blanco, ha recogido, de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento Jarabe Climent Salud, por resultar una imitación del *Jarabe hipofosfitos Climent* marca *Salud*, propiedad de la casa Climent y Compañía de Tortosa.

Mañana se practicará el amojonamiento de la línea férrea de Utiel á Valencia, en término de esa ciudad. A este acto deberán asistir el Alcalde y síndico, los dueños de los terrenos colindantes, el ingeniero de la división y el representante de la Compañía del Norte.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde el señor marqués de Benicarló, el actor D. Miguel Muñoz, D. Luis Molina y D. José Alberola.

En el espreso de Barcelona han salido los señores barones de Terrateig y el de Benidoleig.

La Academia de Bellas Artes abre un concurso de méritos para proveer la plaza de restaurador artístico de dicho centro, sin sueldo fijo. Las solicitudes, con los documentos justificativos de los méritos que se aleguen, podrán presentarse hasta las seis de la tarde del día 10 de marzo próximo.

Procedentes de Sevilla llegaron ayer los Sres. Muñoz y Corrons, comisionados por los revisteros taurinos para adquirir las reses que se han de lidiar en la función que á beneficio de la Asociación de la Prensa se celebrará en el mes de abril próximo. Los toros comprados pertenecen, como ya dijimos, á la acreditada ganadería andaluza de Pérez de la Concha, y son ocho buenos *mozos*, de los que se espera una gran pelea.

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos inanimados de la señorita doña María de la Concepción Carbonell, hermana de nuestro buen amigo el conde de la Diputación provincial, en cuyo acto, que fué una imponente manifestación de duelo, se pusieron de manifiesto las muchas y merecidas simpatías que aquí tiene el Sr. Carbonell, y con tan triste motivo recibió innumerables testimonios de pésame de cuantos concurrieron á dicho acto.

También fué conducido al Campo Santo el cadáver de la señorita doña María de la Concepción Fernández de Córdoba é Ibáñez de Ocerin. Antes se celebró en la parroquial de San Pedro una solemne misa de *corpore insepulto* por la gloria eterna del alma de la finada.

La presidencia del duelo recibió sentidas manifestaciones de pésame por la sensible pérdida, que ha recibido la apreciable familia de la finada.

En paz descansen las angélicas señoritas y reciban los que las lloran la expresión sincera de nuestro pésame!

La mejor para conservar y producir la antipesia de los pelos y piel de la cabeza es la «Loción Antiseborreica», preparada por D. José Aliño. En venta, farmacia del autor, plaza Cajeros, 6.

Las señoras que visiten la paquetería de San José, P. Cajeros, 70, se convencerán del precio baratísimo á que se venden todos los artículos. Peluches y cordón ribetes dos varas 0'15 pesetas.

Pelayo.—Mañana, á escalera, Churret y Francisco, contra Arturo y Nadal. 15 cént.

En el correo de hoy ha salido para corta nuestro paisano el célebre tenor Manuel Izquierdo, quien mañana cantará en el teatro Real. Su corta estancia en ésta ha obedecido á visitar á sus amados padres y numerosos amigos, en la posibilidad de efectuarlo á la terminación de la temporada del teatro Real (donde por tener que salir para Catania, don está contratado, y cuyo debut tendrá lugar el día 8 de mayo con *Giocanda*, dirigida por el eminente maestro y afortunado actor Mascagni.

Las pastillas Crespo calman la tos en acto y modifican favorablemente los síntomas del catarro. Caja, 1'50 pesetas en farmacias.

El Círculo Valenciano celebrará bailes de máscaras los días 23, 25 y 27 de los corrientes y 3 de marzo próximo, de once á tres de la madrugada. Los señores socios podrán retirar los billetes de señora, que les corresponde de la Secretaría, de entre las siete de la tarde, desde el día 21 del actual.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal Sáiz de Carlos*.

Nada mejor que la Carne Lique

El extracto de carne preparada por el doctor Castell, no necesita ser adicionado á los caldos, sopas y leche para vigorizar su poder nutritivo. Una botella contiene todos los elementos necesarios y los insolubles transformados, que responden á 800 gramos de la mejor carne.

La experiencia demuestra que no cabe duda de comparación entre esa serie de preparaciones que se anuncian como nutritivas y el extracto de carne.

Tenemos registrada nuestra marca de carne, y llevaremos á los tribunales á los que intenten sorprender al público.

Almas, 7, Valencia

Asociación de la Prensa Valenciana

Gran baile de máscaras
Han comenzado ya los trabajos para el adorno de la sala del teatro Principal, en donde, como es sabido, se celebrará el próximo miércoles, de diez a cuatro de la madrugada, el gran baile de trajes organizado por la Asociación de la Prensa.

El jurado lo formarán distinguidas damas valencianas.

Los premios han quedado expuestos en uno de los escaparates del acreditado establecimiento del Sr. Amador, cedido con su peculiar amabilidad para este objeto.

Rogamos a todas cuantas personas se han servido hacernos encargos de localidades ó invitaciones, se sirvan a pasar a recogerlas cuanto antes para evitarnos la natural confusión de última hora.

La fachada del teatro ostentará la noche del baile artística iluminación.

Excursión Jurídico-Escolar á Sagunto

Dirigida por el sábio catedrático y decano de la facultad de Derecho D. Eduardo Soler, partió á las primeras horas de la mañana de ayer la excursión organizada por la Academia Jurídico-Escolar, con objeto de visitar Sagunto y conocer visualmente la ciudad que fué escenario de sublime epopeya evocada por todos los historiadores.

Llegados á Sagunto, después de visitar las dos iglesias, del Salvador y la Mayor, admirando en ellas la concepción artística de nuestros antepasados, fijándose luego en el interior y exterior de casa el Delmi, recorriendo angostas callejas, en las que quedan algunos trozos de viejos muros, restos de antigua población, empezamos á subir las empinadas rampas que en largos zig-zags conducen á la fortaleza. Nada se queda por ver; las cinco plazas son recorridas, no habiendo escondido en donde asomando la cabeza no se esperara ver algo misterioso.

Del castillo bajamos al teatro, en donde volviese á oír la voz del cicerone el aventajado estudiante de Derecho D. José Mollor, que gustoso va explicando el valor de cada objeto y lo que fueron los lugares que pisamos, al mismo tiempo que, extendiéndose en consideraciones, ilustra los datos históricos el Sr. Soler.

Después de hacer por la vida, visitamos al Sr. Chabret, que con su acostumbrada amabilidad nos enseña las múltiples joyas que conserva de su querido Sagunto. La hora de regreso reúne á los excursionistas dispersos, y tras estridente silbido de la locomotora lanzase el tren hacia Valencia, dejando sumergida en las sombras de la noche á la inmortal Sagunto, cuya historia cruzará los siglos. Y mientras el taí, taí, del convoy llega á los oídos, al espíritu de todos llega la alegría y satisfacción reflejada en los rostros sonrientes.

Continúe la Academia por ese camino, aprendiéndose por completo de otro fin que no fuera el científico y apoyada por tan prácticos como eruditos maestros como el Sr. Soler en todas sus laudables intenciones, tendrá la honra de aficionar al trabajo á los animosos jóvenes que bajo su bandera se albergan.

Eduardo Berenguer. Valencia 19 febrero 1906.

Concierto Granados

El ilustre artista Granados dió la noche del sábado su anunciado concierto de piano. Hubo expectación en oír al insigne músico por su alejamiento temporal del piano. Esperábase mucho de él, y los que concurren al Conservatorio no se vieron defraudados en sus esperanzas.

Claro está que por respetos al artista y á los buenos aficionados que concurrirían á la sala del Conservatorio, no reflejamos toda la amargura que el aspecto de la misma nos produjo. Quédele esto para otra ocasión y consólemos con la reflexión de lo que dejaron de gozar aquellos otros, los que no fueron, los atenienses auténticos, los de gaititas blancas y otros escosos. ¡Peor para ellos!

Granados es un sincero, un convencido. Produce, trabaja en el silencio, y cuando lo que produce lo cree grande, lo exhibe. ¡Dios se lo pague!

La atención estaba concentrada en el hallazgo de Scarlatti, en el arreglo (cuidado, ¿eh?) de las bellas páginas descañonadas á fuerza de estudio, de compenetración.

Y el efecto que produjo Granados fué inmenso, indescriptible. Presentó ante el auditorio al Scarlatti auténtico, al autor de la gracia y la elegancia supremas.

Coronaron los esfuerzos titánicos del gran concertista, Beethoven, Schuman, Chopin, Litz., el arte supremo, la inspiración divina. El concierto fué un éxito legítimo.

GRAN OCASIÓN

VERDADERA REBAJA DE PRECIOS. En géneros de punto inglés para señoras y caballeros, medias y calcetines. José María Moreno. P. Cajeros, 7, pral. (junto á la Bajada de San Francisco)

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un boá pequeño con dos cabezitas (de las lloras de Zorrita), que se perdió el miércoles so á la de las Comedias, que lo presente en la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 18, despacho donde se le gratificará.

Siglo XX

35, Mar. 35. POSTALES útímos MODELOS. Contetti, serpentina y novedades propias de estos días.

Avisos de corporaciones

Anuncio.—El día 26, á las diez de la mañana, y en el patio del Cuartel que ocupa el 8.º Regimiento montado de Artillería, se venderá en pública subasta de pujas á la llana, 47 mulas, que tiene sobrantes el mismo. Lo que se hace tomar parte en dicha subasta, haciéndoles saber que el ganado que se venderá no es de desecho, sino que excede de la plantilla.

El Sr. conde de Romanones nos ha manifestado que han llegado los contratistas de la caza del lago de la Albufera para ultimar los detalles de la expedición de su majestad. El rey probablemente saldrá de aquí el viernes. La excursión será rápida. Si lo permite la discusión del proyecto sobre las jurisdicciones, acompañará á su majestad el señor conde de Romanones.

El Sr. Moret contestará al Sr. Alvarez hoy en el Congreso. Como en el discurso del orador republicano dió al asunto aspecto político, créese que el debate durará más tiempo del que se suponía.

REAL DECRETO

Yo, Rey de Corea y sus antillas, ordeno y mando: en mi real decreto que todo aquel que necesite sillitas venga á mi Hotel de ventas, al momento. Y siempre que no encuentre gran ventaja, sobre todas las demás del mundo entero, sin descuento, sin plazo ni rebaja, se darán sin demora y sin dínaro.

Las hay para todas las dependencias de una casa y muy baratos para casinos, desde 7 duros á 10 y 12 la docena. Único depósito, calle del Angel, núm. 10.

J. DUPUY OPTICO FRANCÉS

Verdadero conservador de la vista por los cristales de Roca, del Brasil, garantizados, y reparación de los mismos. Lentes y gafas, desde acero hasta oro. Gemelos para teatro, campo, marina y ejército. Microscopios, barómetros, termómetros, manómetros, higrómetros, podómetros y brújulas.

ANTIFERINO ALFONSO

Se cura con el Colirio Amarillo, del Instituto Viciano, preparado por el farmacéutico Scraffin M. Mencheta.

CATARROS DE LOS OJOS (conjuntivitis)

Se cura con el Colirio Amarillo, del Instituto Viciano, preparado por el farmacéutico Scraffin M. Mencheta. Depósito: San Vicente, núm. 128

Se ofrece

Un caballero joven, de buena posición y de antecedentes inmejorables, para encargarse de una administración de fincas ó cosa análoga. Escribir lista de Correos, Valencia, cédula número 11.778.

FORTIS

Cervecería restaurant.—Cubiertos desde 2/5 en adelante. Especialidad en encargos, lunchs y banquetes. SE VENDE CAPE TOSTADO.

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado con real privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la exposición de París.—Derechos, 5 (frente á la tienda de las Ollas.)

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas. Madrid 19, 15'15.

«El Imparcial»

Dedica su artículo de fondo al proyecto de jurisdicciones. Sigue combatiendo los arts. 21 y 22 del proyecto. Entiende que ambos artículos vulneran la Constitución.

«El Liberal»

Se ocupa del discurso pronunciado el sábado en el Congreso por D. Melquiades Alvarez en el debate sobre las jurisdicciones. Cree que después de este discurso deben desaparecer todos los inconvenientes que se oponían á la modificación del proyecto, entendiéndose que esta modificación pueden aceptarla los militares.

«El País»

Afirma que la Asamblea de Zaragoza ha ratificado las aspiraciones de los republicanos. Son éstas la autonomía municipal y el procedimiento republicano. «La Unión republicana—añade—tiene ya bandera.»

«El Nacional»

Dice que se ha formado una corriente de opinión favorable á la disolución de las actuales Cortes, con el fin de atender á una concentración democrática. Añade que así lo propuso D. Melquiades Alvarez en su discurso del sábado.

La Fábrica de Tabacos de Valencia

El ministro de Hacienda ha firmado hoy la real orden aprobando la adjudicación de la subasta de las obras de la nueva Fábrica de Tabacos de Valencia á D. Juan Pruneda, cuya proposición resultó la más ventajosa.

La «Gaceta»

Inserta varias disposiciones, entre ellas una aprobando la concesión de la doble vía metálica en la carretera de Casas del Campillo á Valencia.

El rey en la Albufera

El señor conde de Romanones nos ha manifestado que han llegado los contratistas de la caza del lago de la Albufera para ultimar los detalles de la expedición de su majestad.

El debate sobre las jurisdicciones

El Sr. Moret contestará al Sr. Alvarez hoy en el Congreso. Como en el discurso del orador republicano dió al asunto aspecto político, créese que el debate durará más tiempo del que se suponía.

De Zaragoza

El Heraldo inserta una carta del Obispo de Ciudad-Real, Dr. Gandásegui, rectificando el artículo contra el Sr. Costa. La carta dá satisfacciones completas. Madrid 19, 16'15.

Propósitos de Junoy

El Sr. Junoy tiene el propósito de rogar á los representantes en Cortes de la región catalana, sin distinción de ideas políticas, que se reúnan en Asamblea magna para proponerles los siguientes extremos:

1.º Restablecimiento de la antigua Diputación catalana, bajo la presidencia del Sr. Salmerón y vicepresidencia del señor Rusiñol.

2.º Organización de las fuerzas parlamentarias para oponerse á la aprobación del proyecto de ley sobre las jurisdicciones, llamada en Cataluña Ley contra los catalanes.

3.º Que si para la aprobación de dicha ley se llega á la sesión permanente, se retiren estas fuerzas parlamentarias de las Cortes y redacten en Barcelona una protesta contra la misma, dirigida á toda España.

Las jurisdicciones

A primera hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de las jurisdicciones. Ha acordado comisionar al Sr. Rodríguez de la Borbolla para que conteste al Sr. Suárez Inclán.

Al Sr. García Alix (enmienda de los viliaverdistas) contestará el Sr. Laserna. D. Melquiades Alvarez no rectificará hasta que hablen todos los jefes de minorías.

Nombramientos

El rey ha firmado hoy los siguientes nombramientos: Fiscal del Tribunal de la Rota á D. José María Muñoz Fernández. Abreviador de la Nunciatura á D. Domingo Sancho Reyes.

Cotización

Madrid 19, 18'15. En el correo han hecho hoy: El 4 por 100 interior á 80'05. Los francos á 15'50. Las libras á 29'10. Las obligaciones del Empréstito á 99'10.

Tranquilidad

Las noticias que se reciben de Zaragoza aseguran tranquilidad completa. El señor conde de Romanones elogia la conducta del gobernador civil de aquella provincia.

Entierro

Esta mañana á las 10-30 se ha verificado el traslado de los restos mortales del marqués de Guadalerza al Cementerio. El acto ha resultado solemne.

Firma de Gracia y Justicia

El Sr. García Prieto ha puesto hoy á la firma del rey varios decretos de indulto de penas leves.

Interpelación

El diputado por Albaida Sr. Irazo interpelará uno de estos días al Gobierno sobre política económica y agraria.

El rey en la Albufera

El contratista de la caza del lago de la Albufera Sr. Catalá ha estado esta mañana en Palácio. Ha hablado con los señores marqués de la Mina y conde de San Román.

Estos han manifestado al Sr. Catalá la imposibilidad de recibirle el rey en aquellos momentos por hallarse despachando con el Sr. Moret.

Le han hecho innumerables preguntas acerca de las condiciones del lago, casa que en él existe y sitio donde podría emplazarse la caseta real.

Las Cortes

Comienza la sesión á las tres de la tarde. D. Amós Salvador contesta á cuantas preguntas se le han venido dirigiendo en sesiones anteriores. D. Félix Suárez Inclán llama la atención acerca del pago del tanto por ciento á los investigadores de Hacienda y denunciadores privados.

Enfermedades sexuales de la mujer

Tratamiento por la electricidad, la luz, el calor y el masaje. Depilación eléctrica.—Rayos X. Instituto Calatayud de Terapéutica Física. De 10 á 1 y de 4 á 7. Caballeros, 13 al 19, bajo (frente á la Audiencia)

GABINETE DE FISIOTERAPIA

Curación de las ALMORRANAS Y FISURAS del ano, por el nuevo y eficaz procedimiento del Doctor Doumer, de Lille. RAYOS X.—DEPILACIÓN ELÉCTRICA. PLAZA DE LAS BARCAS, 26, pral.

DESCONFIAR de las muchas imitaciones

RHUM QUINQUINA

El sin rival tónico para el cabello, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana. Se halla en todas las casas bien reputadas.—Agente: J. Armenteras.—Barcelona

Agricultores é industriales

En los salones de exposición permanente, situados en Arrancapinos, donde depositan maquinaria, herramientas y objetos de lance para la venta, se halla gran surtido de máquinas y calderas, transmisiones, poleas y demás aparatos para grandes riegos, como también herramientas, aparatos para industrias y obras en construcción. Oficinas y despacho: Calle de la Paz, 17.-J. FIGUEROLA.-VALENCIA

Gran Balneario propiedad de la Sociedad anónima Vichy CATALAN

Caldas de Malavella.—Provincia de Gerona. TEMPORADA DE 1.º DE MAYO Á 30 DE OCTUBRE

Agua mineral medicinal natural, alcalina, bicarbonatada, sódica, de reputación universal, superiores y más económicas que sus similares extranjeras. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas naturales, otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de Fuentes imaginarias concedidos como marca de Fábrica, pero NO como Fuente de origen. De venta en todas partes. Depositario en Valencia: R. Casanova Boix. Beata, 8. ADMINISTRACIÓN: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO.—BARCELONA

PARA CARNAVALES

Son el mejor obsequio las exquisitas Pastillas de Café, de renombre universal, marca «La Caba». Pédidas en todos los principales ultramarinos de Valencia y fonda de la estación del Norte.

TRATAMIENTO MODERNO POR EL MASAGE

Curación completa de las inflamaciones crónicas de la matriz, ovarios, dolor de riñones y demás anexos del aparato genital. Sin necesidad de operar. Consulta de 11 á 1.—Arzobispo Mayoral, 22, entresuelo, izquierda, Valencia

Curso de casación

contra la sentencia absolutoria decretada en uno de los procesos instruidos contra el director del semanario La Tralla.

Vista

Mañana comenzará la vista del proceso en la causa instruida contra el director del semanario La Tralla por la inserción de un artículo atacando la integridad de la patria.

Exámen

Esta mañana, en el Campo de la Bota, á presencia del juez y del fiscal, se ha verificado un exámen de algunos de los restos de la bomba encontrada en la calle de la Boquería.

El tiempo

El día es primaveral. Desde Castellón. Castellón 19, 15'30.

Hallazgo de un cadáver

Participan del pueblo de Vallibona, que próximo á la masía denominada de Serrada, de aquel término, ha sido hallado el cadáver del pastor Elías Oleina Solsona, presentando varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

Restos de una partida

Según indicios, parece que el desgraciado pastor se encontraba apacientando el rebaño cuando fué presa de un ataque de apoplejía, cayendo al fondo de un barranco.

Tomada de posesión

Han sido puestos á disposición del Gobernador militar los hermanos Daniel y Joaquín Bort y otro sugeto llamado Manuel Fort, que se han presentado á las autoridades de Alcalá de Chisvert como individuos que formaron parte de la partida republicana que se levantó en aquel término en agosto de 1898.

Ascenso

Estos individuos, al ser disuelta la partida, se refugiaron en Francia. Ha tomado posesión del cargo de secretario de esta Audiencia D. Hermenegildo Bermejo y Gallego.

El mercado de la naranja

Ha sido ascendido y trasladado al regimiento de Albuera, de guarnición en Lérida, el médico militar D. José Moreno, que prestaba sus servicios en el regimiento de Otumba. El número de cajas de naranja embarcadas en ésta para los mercados extranjeros durante la última semana, asciende á 205.095.—Armengol.

EXTRANJERO

Consejo de guerra. París 19.—El Consejo de guerra reunido en Sebastopol para juzgar á los marinos del Potemkin ha dictado sentencia. Se absuelve á 25 procesados. Se condena á muerte á tres y á 83 á diversas penas.

Sigue á la 4.ª plana

